



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 22 de setiembre de 1982.

Expediente N° 8.322/82.

RES. N° 183/82.

VISTO:

La solicitud efectuada por la cátedra de Álgebra Lineal y // Geometría Analítica, mediante la cual solicita la designación del / Sr. Ariel Cruz, L.U. N° 8866, de la carrera de Ingeniería Industrial como Alumno Auxiliar Adscripto para la misma;

Lo informado por Dirección de Alumnos con respecto al cumplimiento de los requisitos establecidos en la Res. N° 459/78 del Rec- / torado de esta Universidad Nacional de Salta;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 54 de la Ley Universitaria N° 22.207;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Designar interinamente, a partir del 22 de setiembre / de 1982 y hasta el próximo 31 de enero de 1983, condicionada a los / trámites a seguirse en cumplimiento de las disposiciones del Poder / Ejecutivo Nacional en materia de designaciones, comunicadas a esta Universidad con fecha 23 de abril de 1976, para desempeñarse como // ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO, en la asignatura ALGEBRA LINEAL Y GEOMETRIA ANALITICA, al Sr. ARIEL CRUZ- D.N.I. N° 14.298.462.

ARTICULO 2° : Hacer saber al Sr. Ariel Cruz, que deberá registrar / en un libro habilitado para tal fin en la Secretaría del Departamen / to de Cs. Exactas, su asistencia y temas desarrollados en cada cla- / se.

ARTICULO 3°: Disponer que, en un plazo máximo de 48 (cuarenta y ocho) / horas de recibida la respectiva notificación, el personal designado / por el Art. 1° de la presente resolución, concurra a la Dirección // de Personal, para cumplimentar la documentación de vigor.

ARTICULO 4°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administra- / ción para su toma de razón y demás efectos. Cumplido. ARCHIVASE.-

DPTO. CS. EXACTAS
ddn.

Ing. JUAN CARLOS BARRA ALVAREZ
SECRETARIO DE LEY
Departamento de Ciencias Exactas



Lic. ROQUE RIGGIO
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas

Registrada en ficha y Planta. 8